República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

VALERIA GARCIA GUERRERO

C.C. Nº 1.007.502.280 de PEREIRA

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogada

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decano

En la ciudad de PEREIRA
13 de junio de 2025
Acta 5415, Folio 52, Libro 28

Rector (e)

Digitally signed by: ETITULO - UNIVERSIDAD LIBRE -

Date: 22 may. 2025 19:40:50 UTC

https://etitulo.com/validate/v/5AB56248-12AD-449B-AB70-138A66D0FF0F

Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
13 de junio de 2025
Registro 18821, Folio 355, Libro de Registro 14

Jefe de Admisiones y Registro

COPIA · · ELECTRÓNICA · · AUTENTICA · · ·

Acta de Grado Individual No. 5415
Registro de título No. 18821 Folio No. 52

En el paraninfo de la Universidad Libre de la SECCIONAL PEREIRA siendo las 8:00 am a los 13 días del mes junio del año 2025, se reunieron ADRIANA VALLEJO DE LA PAVA, RECTOR (A) SECCIONAL, quien obra en representación académica de la Universidad, OSCAR FERNANDO MEJIA MORENO, DECANO (A) FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES PEREIRA y GUILLERMO ANDRES BAENA CASTAÑO, SECRETARIO (A) ACADÉMICO (A) de la misma facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de graduación de ***VALERIA GARCIA GUERRERO*** *identificada con cédula de ciudadanía número 1007502280 de Pereira, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamento del Programa DERECHO para optar al título de* ***ABOGADA.***

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): ***VALERIA GARCIA GUERRERO****, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.*

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Pereira, a los 13 días del mes junio del año 2025

GUILLERMO ANDRES BAENA CASTAÑO
SECRETARIO (A) ACADÉMICO (A)